Del 28 de enero del 2022

CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL

Por medio de la cual se aprueba adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la ESE Hospital "La Misericordia" del municipio de Yalí, Antioquia, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

El Consejo Municipal de Política Fiscal del Municipio de Yalí, en uso de sus atribuciones Legales,

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio de Yalí, firmó con la E.S.E. Hospital La Misericordia de Yalí, el Contrato Interadministrativo No. 001-2022, cuyo objeto es la "Ejecución de las actividades del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2022, incluidas en el componente operativo anual de inversiones y el Plan de Acción en Salud 2022, en el municipio de Yalí – Antioquia", por un valor de $111.798.228,80 (CIENTO ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTI OCHO PESOS); de los cuales ya se habia incluido dentro del presupuesto para la vigencia de 2022 un valor de $41.747.807 (CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENOS SIETE PESOS).

2. Que el valor a adicionar en el presupuesto de la E.S.E. para la vigencia 2022, es por valor de $70.050.421,00 (SETENTA MILLONES CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS).

3. Que el anterior valor debe ser incorporado al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la E.S.E. Hospital La Misericordia de Yalí, Antioquia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese adicionar el presupuesto de ingresos de la ESE. Hospital "La Misericordia" del Municipio de Yalí, Antioquia, para la vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2022, en la suma de (SETENTA MILLONES CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS), según el siguiente detalle:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
11020500109020302	Municipio	$70.050.420,00,00
	TOTAL	$70.050.420,00,00

ARTICULO SEGUNDO: Los valores a adicionar serán asignados a los siguientes rubros del gasto del presupuesto de la actual vigencia, de la E.S.E. Hospital La Misericordia.

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
2450209001	Servicios Personales (Personal Asistencial)	$70.050.420,00,
	TOTAL	$70.050.420,00,

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir del día veintiocho (28) del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

Dado en el Municipio de Yalí, el veintiocho (28) del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

LUIS NORBERTO PIEDRAHITA LLANO
Alcalde Municipio de Yalí